

Tegucigalpa M.D.C., 23 de enero de 2024.

Oficio No. 023-SA-2024

Abogada
Ana Velázquez Ramírez
Oficial de Información Pública, IHAH
Su oficina

Estimada Abogada Ramírez,

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en cuanto a **LICENCIAS** no aplica en el IHAH. Lo anterior correspondiente al mes de OCTUBRE 2023. Se remite con fecha de enero 2024 debido a que en su momento no se contaba con Oficial de Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Licda. Mayra Arellano Ramírez
Subgerente de Administración, IHAH

C. Archivo